

Diario de Sesiones
de la
Asamblea de Madrid



Número 399

6 de febrero de 2023

XII Legislatura

**COMISIÓN DE ESTUDIO PARA ABORDAR
LA SITUACIÓN DE LA RECUPERACIÓN
ECONÓMICA A TRAVÉS DE LOS FONDOS
EUROPEOS EN LA COMUNIDAD DE
MADRID**

PRESIDENCIA

Ilmo. Sr. D. Ignacio Catalá Martínez

Sesión celebrada el lunes 6 de febrero de 2023

ORDEN DEL DÍA

1.- Debate y votación de las Propuestas de Dictamen de la Comisión.

2.- Ruegos y preguntas.

SUMARIO

	Página
- Se abre la sesión a las 16 horas y 2 minutos.	23515
- Interviene el Sr. Morano González por una cuestión de orden.	23515
- Interviene el Sr. Morano González comunicando las sustituciones en su grupo.....	23515
— Debate y votación de las Propuestas de Dictamen de la Comisión.	23515
- Intervienen, en turno de portavoces, el Sr. Morano González, el Sr. Ruiz Bartolomé, el Sr. Gómez Perpinyà, el Sr. Rico-García Hierro y el Sr. Pezuela Cabañes.	23515-23522
- Votaciones.	23522
— Ruegos y preguntas.	23523
- No se formulan ruegos ni preguntas.	23523
- Se levanta la sesión a las 16 horas y 31 minutos.	23523

(Se abre la sesión a las 16 horas y 2 minutos).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muy buenas tardes, señorías. Cuando son las 16 horas y 2 minutos, comenzamos esta Comisión de estudio para abordar la situación de la recuperación económica a través de los fondos europeos de la Comunidad de Madrid.

Si les parece, antes de comenzar con el orden del día, vamos a plantear una cuestión preliminar, y es que, ante la constatación de que no va a ser necesaria la negociación, suprimimos el tiempo que habíamos dado para la negociación del dictamen y presentación ante la Mesa, y, tras la exposición de las posiciones de voto de cada uno, pasaremos directamente a votación. ¿Estáis todos los portavoces de acuerdo? *(Pausa)*.

El Sr. **MORANO GONZÁLEZ**: Muy de acuerdo.

El Sr. **PRESIDENTE**: Vale. En segundo lugar, preguntamos las sustituciones a los grupos parlamentarios. ¿Grupo Parlamentario Unidas Podemos?

El Sr. **MORANO GONZÁLEZ**: Jacinto Morano sustituye a Sol Sánchez, señor presidente. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: ¿Grupo Parlamentario Vox? *(Pausa.)* ¿Grupo Parlamentario Socialista? *(Pausa.)* ¿Grupo Parlamentario Más Madrid? *(Pausa.)* ¿Grupo Parlamentario Popular? *(Pausa.)* Perfecto.

Debate y votación de las Propuestas de Dictamen de la Comisión.

Como saben y habíamos acordado, vamos a realizar intervenciones de siete minutos para que cada uno de los portavoces pueda sustanciar los argumentos, los motivos del dictamen que presentan a esta comisión. Por lo tanto, comenzamos por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos; tiene la palabra el señor Morano.

El Sr. **MORANO GONZÁLEZ**: Muchísimas gracias, señor presidente. Por parte de Unidas Podemos votaremos a favor de la propuesta de dictamen consensuada por la izquierda y en contra de cualquier otra cosa. Me tengo que ir a la Comisión de Presidencia. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Morano. Tras esta sustanciación del sentido del voto, pasamos... *(Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono.)* Bueno, por supuesto a votar tendrá que venir; entendemos que vendrá para la votación.

Continuamos. Damos la palabra al señor Ruiz Bartolomé como portavoz del Grupo Parlamentario Vox.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Muchas gracias, presidente. Yo gastaré algunos segundos más que el señor Morano, aunque sabemos todos el fin al que vamos a llegar en esta comisión, la suerte está echada.

Quería comentar una cosa entre nosotros. Me ha llamado la atención concretamente que Más Madrid haya consensuado un dictamen con los demás grupos de la izquierda, porque, después de haberle escuchado a ustedes sus intervenciones a lo largo de estos meses, yo pensaba que tenían una postura propia. Evidentemente, sabía que iba a coincidir con los socialistas y Unidas Podemos en la crítica al Gobierno de la Comunidad de Madrid, pero también pensaba que iban a ser ustedes más críticos con el Gobierno de la nación en cuanto a la gestión de los fondos. La verdad es que me ha sorprendido; de hecho, pensaba que iba a haber algún dictamen más. Dicho lo cual, nosotros, en un primer momento, tuvimos la intención de llegar a un posible acuerdo de dictamen con el Grupo Popular. Lo cierto es que coincidimos en bastantes cosas, eso es verdad. Hay muchas cosas que nos parece que si se votaran por párrafos llegaríamos a un acuerdo, pero lo cierto es que como visión de conjunto no estamos de acuerdo. Yo creo que en nuestro caso no estamos -ustedes me dirán lo mismo- casados con ninguno de los gobiernos que están gestionando los fondos, ya sea a nivel estatal, autonómico o incluso municipal. Eso nos da una mayor independencia y tenemos menos ataduras a la hora de poder evaluar lo que está pasando. Sí nos ha parecido importante, y por eso lo hemos reflejado en varios momentos, el origen y la condición de estos fondos, que parece que a veces se nos olvida y yo creo que es muy importante. Estamos siendo todos víctimas de una estafa de grandes proporciones. Nos decían que eran unos fondos para recuperar la economía y no son para eso, son unos fondos para dirigir la economía hacia una estrategia concreta que, además, está fuertemente politizada. En el momento en que eso pasa y que, además -algo que tampoco se dice y tampoco se cuenta-, esos fondos no son gratis -esos fondos los estamos mutualizando el conjunto de los europeos y España responde de una parte muy importante, casi tanto como la parte que se considera, entrecomillas, no reembolsable- y que la propia Unión Europea ha decidido que se van a recuperar los fondos vía impuestos, si añadimos a eso que también te exigen modificar bastantes de las leyes de tu país para poderte dar los fondos, no entiendo muy bien a qué estamos jugando ni por qué estamos haciendo esto. Bueno, puedo entenderlo a lo mejor del Grupo Socialista por la agenda progre que subyace detrás de todo esto. Tendría sentido que la apoyen ellos, pero me ha sorprendido que el Grupo Popular no ponga en cuestión todos estos temas y sencillamente se limite en su dictamen a verificar o no la correcta distribución de los fondos en función de rentas per cápita, población, etcétera, pero no entre en esta parte previa que a nosotros nos parece esencial y que, desde nuestro punto de vista, condiciona todo el desarrollo de los fondos.

Por supuesto que lo que es verdad es que la gestión está siendo un verdadero desastre, que somos el peor país en gestión de ejecución de los fondos -lo ha dicho el Tribunal de Cuentas-. Una noticia que se ha producido a posteriori de cuando hemos tenido los dictámenes hechos y entregados todavía refuerza más algunas de esas críticas que yo creo que, con buen sentido, hace el Grupo Popular en su dictamen. La noticia que viene este sábado en Expansión dice: "Nadia Calviño propone al País Vasco decidir sobre los fondos europeos". Y lógicamente, Andalucía, como podría ser Madrid o cualquier otra, reclama igual trato. Esta es la verdad. La verdad es que se están utilizando los fondos de una

manera torticera y totalmente politizada, y es totalmente intolerable. Yo animo al Grupo Popular a que apoye nuestro dictamen porque no es contradictorio con sus posiciones, aunque vaya un paso más allá. Y eso es todo. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Ruiz Bartolomé. A continuación damos la palabra al portavoz de Más Madrid que vaya a defender la propuesta, que va a ser... *(Pausa.)* No pasa nada. Alteramos la intervención y ya está. Tiene la palabra el portavoz de Más Madrid.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: Gracias, señor presidente. La verdad es que tenía preparado un discurso quizá de mayor profundidad política, pero parece oportuno adaptarse un poco al clima de la reunión, por no parecer un poco fuera de lugar, contestar algunas de las cuestiones que se han mencionado y justificar el porqué del dictamen que hemos presentado conjuntamente con el Grupo Socialista y con el Grupo Unidas Podemos.

Primeramente, quiero decir, en contestación al señor Ruiz Bartolomé, que nosotros acudimos a esta comisión de estudio con la voluntad de llegar a acuerdos, acuerdos que tuvieran que ver con el ámbito en el que se estaban desarrollando los trabajos de esta comisión. Yo creo que esa premisa es determinante para entender el porqué de los dictámenes presentados y de las negociaciones que, sin ninguna duda, también se han producido a pesar del número de dictámenes que se han presentado. Yo creo que es muy relevante tener en cuenta que estamos hablando de una comisión de estudio de ámbito autonómico y, por tanto, que el objetivo fundamental de esta comisión debe ser, en cualquier caso, la gestión del Gobierno responsable del ámbito de gobierno que estamos en este caso estudiando, que es el ámbito de la Comunidad de Madrid.

A pesar de que en el dictamen que ustedes han escrito coincidimos en algunas cuestiones y en algunas de las preocupaciones, que yo creo son preocupaciones que compartiría prácticamente cualquier grupo político, es verdad que tenemos la sensación de que, de alguna manera, ustedes terminan accediendo al juego que plantea el Grupo Popular, que no es otro que escurrir el bulto y terminar convirtiendo las conclusiones de esta comisión en una especie de partido de fútbol entre el Gobierno de la Comunidad de Madrid y el Gobierno de España. Y nosotros, que tenemos representación también en las Cortes Generales, le puedo asegurar que en ese ámbito somos implacables con el Gobierno de España, en lo que tiene que ver con los fondos europeos y en lo que tiene que ver con otras cuestiones. Y en el ámbito de la Comunidad de Madrid, lógicamente, pues debemos serlo con el Gobierno de la Comunidad de Madrid.

La primera conclusión a la que quizá yo llegaría, y esta puede ser una conclusión que podamos compartir todos, es que, efectivamente, tenemos visiones muy diferentes de lo que debería ser la reconstrucción económica de la Comunidad de Madrid. A esta crisis económica yo creo que hemos llegado con dos paradigmas sobre la mesa totalmente enfrentados, el de las políticas de austeridad de 2008 y el de los fondos europeos. El primero basado en la creencia de que la contención del gasto público es la mejor forma de recuperar la senda de crecimiento, y el segundo, al contrario, basado en estimular el gasto público como forma de dinamizar la economía, subir los salarios y aumentar, en

definitiva, la capacidad de consumo de los madrileños. Las consecuencias de aplicar el primero de los modelos a la crisis de 2008 yo creo que todos ustedes las conocen, igual que yo, y no me voy a detener en el día de hoy mucho en ello: precariedad, ayuntamientos quebrados, desahucios; en definitiva, más desigualdad.

El segundo modelo es el que hemos aplicado en esta ocasión. Y yo creo que sin ánimo de caer en la autocomplacencia -y reconozco que algunos de los grupos que forman parte del Gobierno de España en algunas ocasiones sí que han caído en esa autocomplacencia de pensar que todo está maravillosamente bien-, a pesar de no querer caer en eso, la realidad es que los datos están ahí. Estamos mejor que como estábamos en la crisis anterior y en algunos parámetros estamos mejor de lo que están otros países europeos; no en todos, pero sí en alguno.

La segunda conclusión a la que nosotros podemos llegar es que el Partido Popular, liderado entonces por Pablo Casado, se equivocó gravemente al acudir a Europa a remar en contra de los fondos europeos y sugerir mayores exigencias para los países del sur de Europa a la hora de recibir estos fondos. Sobra, obviamente, recordar que entre estos países estaba también España. Estábamos intentando evitar que las tesis neoliberales de la troika nos metieran de nuevo en el pozo del que ya tanto nos costó salir en el año 2008.

La tercera conclusión que nosotros proponemos... ¿Cómo voy de tiempo, señor presidente?

El Sr. **PRESIDENTE**: Le restan aún tres minutos.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: Vale. Gracias. La tercera conclusión es que creemos que el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha seguido un poco lo que podemos llamar la técnica del avestruz. Ante el abandono de las tesis neoliberales por la mayor parte de los líderes europeos y en particular de los líderes conservadores, ustedes han escondido la cabeza y se han encomendado a la fe mesiánica en su líder y a esa contraposición de relatos entre el Gobierno del señor Sánchez y el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso. En esa dicotomía, digamos, en ese partido de ida y vuelta, tengo la sensación de que los mayores perjudicados han sido definitivamente los ciudadanos de la Comunidad de Madrid.

La cuarta conclusión a la que podríamos llegar es que, a pesar de que Isabel Díaz Ayuso ahora sabemos que es alumna ilustre, el Partido Popular tenía escritas sus conclusiones antes de comenzar esta comisión. Les voy a poner algún ejemplo, y ya con esto voy a terminar. Yo creo que es un poco raro que al hablar de transparencia se les olvide que Madrid ha sido una de las comunidades señaladas por ser más difíciles de auditar, a lo que se añade que la Asamblea ha solicitado por unanimidad que no se espere al sistema estatal para que Madrid pueda cumplir en materia de información. Esta demanda de transparencia, que no es exclusiva del Gobierno de la Comunidad de Madrid, también es del Gobierno de España y también está reflejada en la propuesta de dictamen que hace Vox, desde luego es algo a resaltar.

Durante algún tiempo, señorías del Grupo Popular, ingenuo de mí, creí que ustedes confundían ejecución con asignación, y que por eso decían sin despeinarse aquello de que se había ejecutado el 98

por ciento de los fondos. Hoy yo creo que podemos concluir que ustedes no se confundían, sino que intentaban deliberadamente engañar a la opinión pública vendiendo como gestión excelente lo que en realidad es la improvisación de un gobierno hecho con los retales de treinta años de gobiernos -me voy a ahorrar la adjetivación- del Partido Popular en la Comunidad de Madrid. Y para muestra, señorías, un botón: pusieron de responsable de la gestión de los fondos al mismo consejero que tuvo que dimitir en el año 2014 tras intentar privatizar la sanidad madrileña.

Por todos estos motivos -señor presidente, ya termino-, lógicamente hemos entendido que, más allá de los matices que legítimamente hemos puesto sobre la mesa, tenemos que proponer un dictamen, que tenemos amplias coincidencias con los otros dos grupos con los que hemos decidido presentarlo y que, definitivamente, una comisión termina sus trabajos no en un discurso, sino en una votación, y ahí es donde tenemos que reflejar cuál es la posición que va a tener Más Madrid. Nada más. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Pasamos a continuación a la explicación del voto del Grupo Socialista; tiene la palabra el señor portavoz del Grupo Socialista, el señor Rico.

El Sr. **RICO GARCÍA-HIERRO**: Gracias, presidente. Disculpas y gracias también por darme la posibilidad de haber alterado el orden. Al ser esta la última sesión de la comisión, lo primero que quiero es dar las gracias a los miembros de la Mesa, a la letrada y al resto de miembros de los grupos parlamentarios; ha sido un placer compartir estas sesiones.

Entrando en materia, a mí me gustaría insistir y recalcar una vez más por la relevancia, por lo importante que creo que es insistir en ello, que los fondos son una gran oportunidad; una oportunidad histórica con una inversión pública en nuestro país de hasta 140.000 millones de euros, que puede movilizar hasta 500.000 millones de euros en inversión privada. El Gobierno de España tuvo un papel determinante en la génesis de estos fondos. Es una oportunidad que no podemos desaprovechar en Madrid porque la Comunidad de Madrid, desde nuestro punto de vista, necesita de forma imperiosa aprovechar estos recursos, que son estos fondos para transformar el modelo productivo de nuestra región, que, sin ninguna duda, tiene muchas debilidades, debilidades que se han agravado durante la pandemia. Sin embargo, la gestión de los fondos en la Comunidad de Madrid está siendo un ejemplo más de lo que representa el Partido Popular en nuestra región. En esta comisión se trataba precisamente de eso, de valorar, de estudiar cómo se estaban gestionando los fondos en el ámbito autonómico. ¿Y qué es lo que representa la gestión de los fondos en nuestra región por parte del Partido Popular? Pues representa ausencia de diálogo: sin escuchar a los alcaldes y alcaldesas, sin escuchar a esta Cámara, sin escuchar a los agentes sociales. Y buen ejemplo, que ya lo hemos puesto en otras ocasiones, es el caso omiso que se ha hecho al dictamen de la comisión de recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid, que se aprobó en esta Cámara. Por lo que también se caracteriza la gestión de los fondos en nuestra región por parte del Gobierno regional es por la ausencia de transparencia, prácticamente sin facilitar datos, sin facilitar información de la ejecución de estos fondos en nuestra región.

Hace un año se aprobó una propuesta de resolución en la que se comprometía el Gobierno regional al envío, con carácter trimestral, a la Comisión de Presupuestos y Hacienda de un informe con carácter trimestral sobre los proyectos financiados con fondos europeos, informe que no ha llegado como se planteó, con ese carácter trimestral. No ha llegado a lo largo de este tiempo. No ha llegado con ese carácter trimestral. Ha habido que insistir mucho en ello. Desgraciadamente no nos sorprende. Ya nos tienen acostumbrados, ya nos tienen acostumbrados a esa falta de transparencia. Nos tienen acostumbrados también a los incumplimientos.

Y otra característica es la ausencia de lealtad institucional en este asunto también. Con los municipios se ha puesto de manifiesto en diferentes intervenciones a lo largo de las sesiones que se han celebrado; con el Gobierno de la nación, siempre buscando la confrontación con todo y con todos. También en materia de fondos europeos, poniendo palos en las ruedas, inventando retrasos que no se han producido y acusando falsamente al Gobierno de la nación de falta de cogobernanza. La realidad es que los fondos se han transferido a las comunidades autónomas según los criterios establecidos y acordados en las conferencias sectoriales a través de convenios, subvenciones o programas piloto. Acusan falsamente al Gobierno de la nación de maltratar a Madrid y la realidad es que entre el año 2021 y el 30 de noviembre de 2022, la Comunidad de Madrid ha recibido 6.006 millones de euros de los fondos europeos; de estos, 1.984 millones de los fondos React; 4.722 millones de euros del plan de recuperación, de los que 2.190 millones los ha recibido a través de transferencias en conferencia sectorial, convenios y concesiones directas acordadas con el Gobierno de la Comunidad de Madrid, y 2.532 millones de euros a través de actuaciones gestionadas directamente por los organismos de la Administración central del Estado. Es decir, esto supone que la Comunidad de Madrid ha recibido a 30 de noviembre de 2022 más del 14 por ciento del total de los fondos europeos; ejemplos: 343 millones en materia de educación, o más de 581 millones en materia de infraestructuras, o recursos en sanidad, o en eficiencia energética, o en energías renovables, o en innovación, o en apoyo a las pymes. Esta es la realidad de los fondos transferidos a la Comunidad de Madrid.

Ya, por último -termino-, espero que el trabajo de esta comisión sirva para apelar al interés general para aprovechar la oportunidad que sin ninguna duda son estos fondos. Quiero reiterar el agradecimiento y que ha sido un placer compartir esta comisión. Nada más.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Damos, en último lugar, la palabra al portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señor Pezuela.

El Sr. **PEZUELA CABAÑES**: Muchas gracias. También quisiera, en primer lugar, como el portavoz del Grupo Socialista, dar las gracias a todos los miembros de la comisión, a nuestra letrada Blanca por este trabajo, y esperemos que sea fructífero para los intereses de nuestros vecinos y ciudadanos de la Comunidad de Madrid. No quería tampoco extenderme, pero, ante lo que he ido escuchando en las últimas intervenciones, no me queda más remedio que aclarar ciertas cosas. Y es que el Gobierno de España no ha logrado cumplir con los objetivos que se marcaban en los fondos Next Generation para realizar las reformas e inversiones estructurales de nuestra economía. La respuesta del gasto por parte de la Unión Europea de 750.000 millones de euros a la pandemia es una oportunidad

perdida. Mientras las empresas advierten de que los fondos no llegan, el grado de ejecución presupuestaria oficial por el Gobierno central este último mes de diciembre era del 59 por ciento en las transferencias de capital; el 56,1 en las corrientes y el 16,1 por ciento en las inversiones. El Gobierno central había presupuestado para el ejercicio 2022 unos créditos definitivos de 28.500 millones de euros para reformar el modelo económico a través del mecanismo de recuperación y residencia tras estimar un gasto inicial de 26.900 millones, pero el reparto de los fondos europeos por parte de los ministerios se ha quedado solo en 15.700 millones, según los datos que se han ofrecido hasta el día de hoy. Ello supone el grado de cumplimiento del 55 por ciento, según la Intervención General del Estado -esto no se lo inventa ni el Grupo Popular ni se lo inventa la Comunidad de Madrid-.

La opacidad de la precipitación y la falta de diálogo entre las Administraciones ha sido uno de los principales criterios de la aplicación de estos fondos europeos. El mismo 28 de septiembre del año 2022, la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, hizo entrega en mano a la ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, doña Nadia Calviño, de un documento donde se recogían más de 80 iniciativas en las que invertir en fondos europeos en la Comunidad de Madrid. Más de cuatro meses han pasado desde esa fecha y no hay respuesta alguna. En este documento que emitía el Gobierno madrileño se informaba al Ejecutivo de que se desconocían las condiciones y los requisitos para acceder a la financiación con cargo a los préstamos reembolsables previstos en los MRR. La aplicación del plan de recuperación y transformación se diseñó sin contar con el concurso de las autonomías y entidades locales -y eso no lo digo yo, lo han dicho muchos de los comparecientes-. La gobernanza ha sido un sistema de imposición por parte de la Administración central que convirtió a la conferencia sectorial en un simple órgano de información, no de diálogo. Solamente se ha reunido en tres ocasiones -esas son las palabras del propio consejero-: la primera, en febrero del año 2021, donde solo se reunieron para escuchar a la ministra explicarles qué otras comisiones iban a proceder, que eran las competentes en la distribución de los propios fondos. Podemos decir que, prescindiendo del necesario análisis de prospectiva, de la formulación de alternativas de acción y de las posibles limitaciones implementadoras de los entes subestatales por debajo del Estado con menor capacidad en recursos humanos, como las entidades locales, solo 1 de cada 4 euros han llegado a la economía real. La posibilidad transformadora de los fondos ha fracasado por un fraccionamiento excesivo en miles de proyectos que se han convertido en nuevo plan E. La rapidez en su implementación era importante, pero lo más prioritario hubiera sido obtener la mayor rentabilidad de esos fondos como una inversión para transformar el modelo económico que obligaba a prestar una especial atención a las fases de ejecución y de control de los proyectos. Una idea del grado de improvisación, de la escasa planificación, así como de su bajo estado de ejecución son las palabras que el presidente del Gobierno transmitía: oportunidades únicas para la economía española o queremos un país moderno y líder en las grandes transformaciones. Este carácter reformista del plan de recuperación prevé avances importantes en la modernización de España, pero la realidad es que, de los 22 ministerios incluidos en el plan, 8 ministerios no llegan ni a un 50 por ciento de la ejecución en el reparto de ayudas. Ciencia e innovación llega al 46 y, por ejemplo, el Ministerio de Consumo se queda en el 32 por ciento. La señora Maroto, candidata al Ayuntamiento de Madrid, que es la responsable de Industria y Turismo, 29,1; el Ministerio de Política Territorial, el 20,4; Defensa, un 12,3; Derechos Sociales, un 9,1; Interior, un 6,4, y Exteriores, un 1,8.

Economía, Trabajo e Inclusión Social sube un poco el nivel. En el caso de Sanidad llega al 50 por ciento y el de Educación al 55. Justicia, que es el que más tiene, al 80 por ciento. Esta es la realidad de la gestión del Gobierno. Por lo tanto, no pueden las comunidades autónomas ni los entes locales gestionar un dinero que todavía no se les ha transferido porque existe tal atasco que son incapaces de gestionar los fondos.

Se ha hablado de que los próximos días llegará una comisión de la Unión Europea para investigar qué está pasando con la gestión de los fondos porque las instituciones europeas están bastante preocupadas por este hecho. A la Comunidad de Madrid solo se le ha asignado, digan lo que digan, 2.554 millones de euros, menos del 10,5 por ciento del total territorializado, un porcentaje muy inferior a su peso real tanto económico, con casi el 20 por ciento del PIB nacional, como demográfico, con el 14,5 de la población española. Algún criterio objetivo tiene que haber, no puede ser discrecional en función de la apetencia ideológica o del gusto del que reparte.

La Comunidad de Madrid ha ejecutado el 98 por ciento de las cantidades que se le ha asignado por parte del Gobierno central, que recordemos que tiene un 55. Por lo tanto -ya acabo-, el balance global es que la Comunidad de Madrid ha tenido que gestionar unos fondos muy dirigidos por parte del Gobierno central. Ha intentado hacer los deberes. Ha ido transmitiendo la información. Según les iba llegando a ellos, iba transmitiendo en este caso a la Cámara y a los ciudadanos, cosa que no ha hecho el Gobierno central, que todavía no tiene ni acabada la gestión del sistema informático para informatizar y transmitir a tiempo real la información de los fondos. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Pezuela. *(Pausa.)* Les recuerdo que es voto ponderado; por lo tanto, a estos efectos es irrelevante, es decir, que con su voto lo que hace es representar al grupo parlamentario. *(Pausa.)* Muy bien, señorías. Habiendo acordado al principio que no íbamos a necesitar el receso para negociación, vamos a proceder con las votaciones. Les recuerdo que vamos a proceder ahora a la votación de cada uno de los dictámenes; por lo tanto, en primer lugar, sometemos a votación el dictamen propuesto por el Grupo Parlamentario Vox. ¿Votos a favor? *(Pausa.)* ¿Votos en contra? *(Pausa.)* ¿Abstenciones? *(Pausa.)*

En segundo lugar, sometemos a votación la propuesta de dictamen conjunto de los grupos parlamentarios Unidas Podemos, Socialista y Más Madrid. ¿Votos a favor? *(Pausa.)* ¿Votos en contra? *(Pausa.)* Abstenciones, ninguna.

Y, en último lugar, sometemos a votación el dictamen del Grupo Popular. ¿Votos a favor? *(Pausa.)* ¿Votos en contra? *(Pausa.)* Abstenciones, ninguna.

Por lo tanto, señorías, y dado que se realiza aquí un voto ponderado, ningún dictamen ha contado con el apoyo suficiente para prosperar y ser remitido al Pleno, así que no se aprueba ningún dictamen por parte de esta comisión.

Pasamos al último punto del orden del día.

— **RUEGOS Y PREGUNTAS.** —

(Pausa.) No hay ruegos, no hay preguntas, señorías, finalizamos los trabajos de esta comisión. Muchísimas gracias, letrada, por toda la asistencia.

(Se levanta la sesión a las 16 horas y 31 minutos).

SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid